

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 22** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se publican las subvenciones concedidas el primer trimestre de 2021 por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante el primer trimestre de 2021, al amparo de la siguiente normativa reguladora, según consta en los correspondientes anexos.

**ANEXO I**

CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL "ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA NORTE DE MADRID" PARA LA APLICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO, PREVISTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020

Línea de Subvención: SCONVO/2016/0000337902

Aplicación del desarrollo local participativo por los Grupos de Acción Local

Finalidad: Otras prestaciones económicas

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
G81332918	ASOC.GRUPO ACC.LOCAL SIERRA NORTE MADRID	-444.951,70

**ANEXO II**

ORDEN 799/2017, DE 11 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2017 LAS AYUDAS PARA FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES Y SUS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS, COFINANCIABLES POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) Y POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO. (BOCM 19/05/2017)

Línea de Subvención: SCONVO/2017/0000014057

Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores

Finalidad: Otras actuaciones de carácter económico

N.I.F.	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	
		Año 2018	Año 2019
***7514**	DANIEL ARAGÓN GIL	-4.574,40	-11.500,00

**ANEXO III**

ORDEN 2454/2019 DE, 27 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2020 LAS AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) Y POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000290803

Ayudas para la modernización de las estructuras agrarias

Finalidad: Infraestructuras

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
F81272307	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN MARÍA UCEDA	-676,12

**ANEXO IV**

ORDEN 2447/2019, DE 27 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2020 LAS AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS DE USO COMÚN, COFINANCIADAS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)

Línea de subvención: SCONVO/2019/0000290807

Ayudas a las Corporaciones Locales para el fomento de inversiones en infraestructuras de uso común

Finalidad: Infraestructuras

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
P2801100E	AYTO. DE AMBITE	-305,40
P2801900H	AYTO. DE BELMONTE DE TAJO	-3.720,88

**ANEXO V**

REAL DECRETO 2611/1996, DE 20 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES (BOE 21/12/1996)

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000293940

Indemnización por sacrificio obligatorio de ganado

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
***5653**	SOLEDAD DEL VALLE SERRANO	-3.756,78

**ANEXO VI**

ORDEN 2379/2019, DE 27 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2020 LAS AYUDAS A LAS MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) Y EMPRESAS INTERMEDIAS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), AL AMPARO DE LA ORDEN 766/2016, DE 10 DE MAYO

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000314484

Ayudas a las empresas para el fomento de inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
B82124330	CARPISA FOODS, S.L.	-51.650,65

**ANEXO VII**

ORDEN 969/2020, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2020 LAS AYUDAS PARA FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES Y SUS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) Y POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Línea de Subvención: SCONVO/2020/0000018555  
Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones  
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO	
		Año 2020	Año 2022
***1939**	DAVID SAN SEGUNDO GIL	-8.700,00	-8.700,00

**ANEXO VIII**

ORDEN 3994/2020 DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE DECLARA EL IMPORTE DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE, PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE LAS AYUDAS DESTINADAS A LOS SECTORES DEL GANADO BOVINO E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESPECIALMENTE AFECTADOS POR LA PÉRDIDA DE INGRESOS DERIVADA DE LA CRISIS DE COVID-19 EN EL AÑO 2020, COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) EN EL MARCO DE LA MEDIDA 21 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2014-2020)

Línea de Subvención: SCONVO/2020/0000211911  
Ayudas a los sectores de ganado bovino e industrias agroalimentarias por la pérdida de ingresos, derivada de la crisis de COVID-19  
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
B87528220	TAUROVENTACOL, S.L.	-6.000,00
***9415**	JUAN JESÚS PARRA ÁLVAREZ	-3.000,00
B86878618	GLOBAL MAGHAS, SLU	-3.000,00
B85651941	SANGRE NUEVA, S.L.	-7.000,00
B83917633	GANADERÍA CAMPOGRANDE, S.L.	-3.000,00

**ANEXO IX**

ORDEN 476/2021 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A FAVOR DE LA ACADEMIA MADRILEÑA DE GASTRONOMÍA, CON NIF: G 84419175, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN 784/2020 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE REGULA LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA ASIGNADA A LA ACADEMIA MADRILEÑA DE GASTRONOMÍA (AMG), PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS MADRILEÑOS

Línea de subvención: SCONVO/2020/0000035301  
Subvención nominativa a la Academia Madrileña de Gastronomía  
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
G84419175	ACADEMIA DE GASTRONOMÍA DE MADRID	-45.085,35

**ANEXO X**

ORDEN 967/2020, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2020 LAS AYUDAS DESTINADAS A LAS ENTIDADES LOCALES PARA FOMENTAR LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA COMUNIDAD DE MADRID REGULADAS POR LA ORDEN 1125/2017, DE 25 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DE TERRITORIO, MODIFICADA POR LA ORDEN 26/2018, DE 30 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Línea de Subvención: SCONVO/2020/000006466  
Ayudas a las Entidades Locales para la protección de animales de compañía (Tratamientos sanitarios)  
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

N.I.F.	BENEFICIARIO	IMPORTE CONCEDIDO
P2806700G	AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA	-1.171,48

Madrid, a 12 de abril de 2021.—El Secretario General Técnico (firmado).

(03/13.197/21)

